



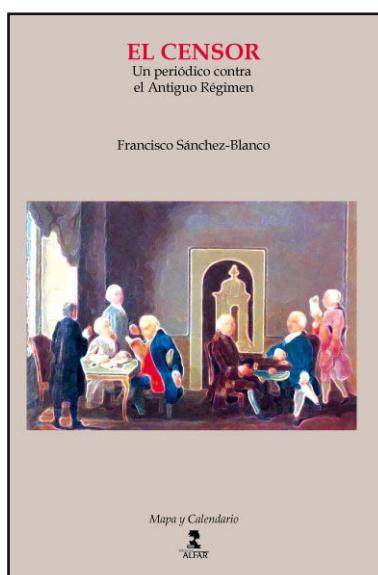
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 23 (2017)

Francisco SÁNCHEZ-BLANCO (2016), *El Censor. Un periódico contra el Antiguo Régimen*, Sevilla, Ediciones Alfar (Mapa y Calendario), 292 pp.



«¿Es posible que personas que provocaron tantas controversias en su tiempo puedan irse a la tumba sin dejar apenas rastros?» (p. 13). Desde esta cuestión hace partir Francisco Sánchez-Blanco, estudioso del siglo XVIII y la Ilustración en España —entre sus múltiples trabajos publicados: *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII* (1991), *La prosa del siglo XVIII* (1992), *La mentalidad ilustrada* (1999), *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III* (2002), *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1798-1808)* (2007) y *La Ilustración y la unidad cultural europea* (2013, Premio de Ensayo Pablo de Olavide)—, esta monografía dedicada al periódico quizás más destacable del XVIII español y que el autor define como político, «en el sentido crítico de la palabra; es decir de la oposición» (p. 40), y no costumbrista.

El trabajo se aborda con un claro posicionamiento de confrontación crítica hacia el enfoque historiográfico adoptado por gran parte de los investigadores que se han acercado a esta cabecera y que ha dispuesto, según el autor, un insuficiente conocimiento y una parcial lectura sobre los artífices y las calidades excepcionales de *El Censor*: así, la «teoría «conspiradora» de José Miguel Caso González, incluida en la edición facsímil del periódico, según la cual Carlos III y la tertulia aristocrática de la Condesa de Montijo son los auténticos

impulsores, mientras que Luis García del Cañuelo y Luis Marcelino Pereira quedan relegados a hombres de paja para camuflar una operación gubernamental con intenciones morales y filosóficas» (p. 9); o el «prejuicio muy común entre los hispanistas extranjeros: espíritus libres, críticos y combativos no existen en la España tradicional, anclada en el pasado y poblada de espíritus apocados por la presencia de la Inquisición» (p. 11). Según afirma Sánchez-Blanco, *El Censor* «no cuadra, a nivel general, en ese modelo de carácter patrio que construyeron los románticos y, mucho menos, en el esquema del nacional-católicismo, incapaz de autocrítica» (p. 9).

Este capítulo inicial, «*El Censor*, ¿un enigma?» (pp. 9-48), ahonda además en las razones de los escasos datos sobre Cañuelo y Pereira, y se detiene en los conceptos de «autor», «mecenas» y «público» manejados por parte de la cabecera, así como en sus propósitos. Se acerca así a la identificación de sus artífices tomando como fuente principal los propios textos de la publicación, en detrimento de los documentos administrativos, lo que lleva a desechar la idea de «poner a nobles en el origen de esos discursos» y a razonar que las posiciones adoptadas han de proceder de «otro ambiente muy distinto al de los salones aristocráticos o al de los círculos más allegados a la mentalidad de Carlos III» (p. 22). El capítulo sitúa a *El Censor* en su contexto político e ideológico y extrae su significación también en el espacio que conforma junto a otros periódicos coetáneos, según los objetivos de interferencia en la organización social que persigue. Sánchez-Blanco distingue diferentes niveles de autoría —la «tertulia» en la que se originan los temas y que sirve como estímulo al redactor, la de las «secretarías» temáticas, es decir, las librerías en las que recibe la correspondencia...— si bien reconoce una unidad textual, así a un autor-redactor que dispone diversos «disfraces y voces» que confieren la polifonía característica de esta cabecera y que ejerce como moderador para otros textos de colaboradores ocasionales, entre ellos, los juristas Manuel y Miguel de Lardizábal, y con probabilidad Tomás de Iriarte, José Guevara y Vasconcelos, Antonio Capmany, Pedro Centeno, Mateo A. Barberi, el P. Centeno o los periodistas Manuel Rubín de Celis y Joaquín Ezquerra.

A continuación, se presentan los contenidos de *El Censor* en tres capítulos que corresponden a las tres etapas de la publicación. Sánchez-Blanco propone un trabajo que transciende la perspectiva parcial de gran parte de los estudios dedicados a la cabecera y organiza su examen del conjunto de los discursos por temáticas, para mayor comodidad del lector, si bien el autor advierte el carácter fragmentario y progresivo de la publicación.

«Primeras tomas de posición» (pp. 49-128) es el título del capítulo destinado a la primera etapa, en la que los contenidos se exponen sin un desarrollo crítico amplio, y se emprenden de forma variada y espontánea, permitiendo así dibujar sus posiciones políticas en un amplio abanico de cuestiones. Aquí, Sánchez-Blanco subraya la implicación política que adquiere la publicación al destinarse a un público sin diferenciación social, profesional ni cultural, y también el retrato ajeno a la mentalidad nobiliaria que dirige a sus lectores en su inicial «Advertencia al Lector». El primero de los epígrafes de este capítulo remite a «La cuestión agraria» (pp. 52-58), el tema más recurrente a lo largo de toda la vida de la cabecera, en el que se hace manifiesta la crítica de un desigual e improductivo reparto de tierras, así como la defensa por la creación de una nueva clase social o la conversión de los labradores en propietarios de las tierras que trabajan, entre otros diagnósticos y propuestas concretas que se recorren de forma detallada, si bien se subraya que la originalidad de la cabecera en esta materia radica en «los principios que guían su argumentación, indicando los errores mentales de las clases que obstaculizan la reforma» (p. 58). Le sigue «Ciudadanos y no vasallos» (pp. 58-61), apartado que presenta las líneas de pensamiento del gaditano Mateo Antonio Barberi en las que se inscribe *El Censor*. «Cuadros costumbristas» (pp. 61-66) ofrece un repaso por este tipo de discursos,

que adoptan un tono eminentemente burlesco, pero también un claro trasfondo político. De este modo, se caricaturiza la administración estatal, el vicio, las costumbres, los tipos populares o la situación de las mujeres a nivel social —como, por ejemplo, a la mujer coqueta, aunque se concibe un prototipo de mujer claramente anclado en el espacio doméstico y supeditado a la voluntad masculina—. El epígrafe «Sátira» (pp. 66-73) se detiene en analizar el especial uso de este recurso con el fin de amplificar las capacidades de la crítica a través del humor. «Civildad o urbanidad» (pp. 73-77) atiende a las propuestas para incorporar prácticas que mejoren la vida en común y sus resistencias —se incide en los perjuicios del mal uso de la palabra, por ejemplo—. La «Valoración del trabajo y condena de la ociosidad» (pp. 78-88), lejos de la concepción valorativa del trabajo y la tacha de la ociosidad de la teología quietista, será otro de los temas más usuales. También se considerarán los contenidos relativos a la «Jurisprudencia» española (pp. 88-95); la cuestión literaria y «Estética» (pp. 95-104), que según Sánchez-Blanco *El Censor* no expresa de manera muy decidida, optando por una actitud pragmática y distante a la academia; la «Ética familiar y mayoría de edad» (pp. 104-108), esencialmente impugnando las carencias educacionales tradicionales, tales como la «falta de armonía» entre los sexos, la despreocupación de los padres en la educación de sus hijos, la política sobre el matrimonio... siempre en tanto a su repercusión social; los «Asuntos de gobierno: nombramientos, ministros, despotismo» (pp. 108-116), tema que concierne al proceso de emancipación política y social del hombre, y sobre el que el periodista recrimina las acciones despóticas, corruptas y clientelares de la instituciones de poder; o el «Desencanto de la dinastía borbónica» (pp. 116-120) para la consecución de las reformas, que hace dirigir su mirada hacia Austria. El «Último discurso: sátira de las creencias supersticiosas» (pp. 120-128), que es el número 46, versa sobre la persecución de todo lo moderno y el abuso de calificar de herejes a quienes no se ciñen a las directrices marcadas por el estamento eclesiástico.

«Segunda salida: alternativas políticas» (pp. 129-165) es el capítulo que considera la segunda etapa del periódico tras más de un año de inactividad. Este se inicia con «Preludios a un nuevo intento» (pp. 129-137), epígrafe que, además de introducir un panorama general de los contenidos de esta fase, ahonda en la identidad de quien da el apoyo para su vuelta, según lo escrito al final del primer discurso de la segunda salida. Las «Propuestas legislativas» (pp. 137-152) de *El Censor* para afrontar la situación político-social que le rodea se resumen en «Distribuir la propiedad y eliminar desigualdades» (pp. 137-143), en la que se encuentran las proposiciones que la cabecera propugna desde la necesidad de trastocar la organización social por estamentos para el desarrollo de la reforma de la monarquía; en «Señalar los límites del absolutismo» (pp. 143-149), según una potestad suprema que se define como «el agregado de los derechos que tiene cada uno de los individuos de la sociedad y está en función de posibilitar la felicidad de todos» (p. 145); y en «Reformar los estudios» universitarios (pp. 149-152). El capítulo se cierra con un tercer apartado para «Excursos filosóficos» (pp. 152-165), en donde se propone una revisión argumentativa y valorativa de los textos de este cariz.

La persistencia de los ataques y la voluntad crítica de las propuestas planteadas conlleva una segunda suspensión de la cabecera. Pero esta es inasequible al desaliento; vuelve a salir en septiembre de 1785 y sus críticas incluso se recrudecen. El tercer capítulo —«Tercera salida: las grandes polémicas» (pp. 167-261)— se introduce con «Locura y resignación» (pp. 167-170), título que manifiesta el talante con el que *El Censor* se retrata en el primer discurso de esta época. En «Economía: el oro y la plata» (pp. 170-174) se estudian los textos económicos, que inciden en las consecuencias nocivas de la acumulación de los metales preciosos —por parte de la nobleza y el clero— cuando estos no

proviene del trabajo y la industria, de modo que se sugiere la derogación del estanco de la propiedad y la desamortización, y así la promoción de las clases intermedias; «un pensamiento claramente liberal, bien diferenciado y nada utópico, que tiene en cuenta la división del trabajo en una comunidad solidaria» (p. 173). Le sigue el epígrafe la «Sátira de costumbres cortesanas» (pp. 174-179), en donde se presta atención a cómo el periódico arremete contra la frivolidad asentada en diversos aspectos de la vida cortesana con acento burlesco; mientras que el titulado «Reforma del clero» (pp. 179-188) vira hacia el tono más grave para tratar ampliamente los matices que acompañan a su propuesta de secularización y división de poderes. «Tertulias contra las academias» (pp. 188-193) apunta la distancia abierta entre el pensamiento que fomentan las tertulias privadas y el de las academias desde que estas últimas se constituyen como órganos tutelados por la Corona, y también analiza la crítica que *El Censor* alberga en distintos discursos hacia la política cultural de Carlos III y Floridablanca. No obstante, Francisco Sánchez-Blanco también anota la perplejidad del periodista ante la ineficacia de los argumentos racionales: la realidad política transige la persistencia de sus males.

El apartado «El enfrentamiento con los apologistas» (pp. 193-206) transita por el papel de *El Censor* —que lidera la oposición a la línea oficialista— en la polémica de trasfondo político que nace en reacción a la publicación del artículo de Nicolas Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie méthodique* de Panckoucke —en el cual se retrata una España atrasada, sumida en el oscurantismo y fuera de toda aportación a la Ilustración europea—, y que deviene en una defensa pasional de la patria con aliento nacionalista por parte de los apologistas, que encarnan las clases privilegiadas. Sánchez-Blanco afirma que el periodista «en el fondo coincide con las críticas de Masson» (p. 198), pero que prefiere localizar el paso necesario para su enmienda: acabar con la tutela y la capacidad de intervención del gobierno para el fomento o protección del progreso; este solo debe encargarse de suprimir los obstáculos. Después de profundizar en los pasos y desarrollos de esta polémica, el lector alcanza a ver cómo el inmovilismo político produce una desafección y un pesimismo cada vez mayores en *El Censor*. «El Antiguo Régimen en Europa (Cosmosia)» (pp. 207-213) se centra en el análisis de la carta de Ennous sobre Cosmosia, que funciona como contrapunto a la utopía clásica, pues en este lugar reina el desorden, la corrupción, la mentira y el engaño, elementos asociados al Antiguo Régimen. Los discursos sobre religión vuelven a adquirir relevancia en esta última etapa, tal como se recoge en «A vueltas con la religión» (pp. 213-229). Asimismo, si bien en etapas anteriores predominaban los artículos de crítica política y social, ahora despuntan la literatura y la estética, que suponen un apoyo esencial para el periódico y plantea las capacidades políticas y sociales de la literatura. Esto se traza en el epígrafe «Las sátiras a Arnesto y nuevas críticas a la nobleza» (pp. 222-227). En el apartado «Liberalismo» (pp. 227-229) Sánchez-Blanco argumenta la suscripción de la cabecera al liberalismo, como «igualitarismo radical, pero sin el comunismo que se deja deducir de las obras de Mably». Por otro lado, «Apología del lujo» (pp. 229-240) recoge las implicaciones políticas que contiene esta controversia, la cual afecta a las monarquías absolutas europeas; en esta, el periodista se muestra desde una posición intermedia y neutral. El siguiente, «La despedida del anciano» (pp. 240-243), versa sobre el romance publicado bajo este título y que se suele adjudicar a Meléndez Valdés. «Medicina política» acoge una serie de textos que se consagran a precisar tratamientos a los males diagnosticados a la monarquía. Aquí se disponen los remedios a modo de colofón a su obra: «la contribución única y la desamortización nobiliaria y eclesiástica» (p. 244). Así, Sánchez-Blanco no cree que haya que vincular el silencio definitivo del periódico a la polémica con Forner, es decir, a términos literarios,

sino a las «implicaciones políticas» de sus propuestas, que en la coyuntura internacional de su última etapa adquieren un eco público que lo erige en «tribuno popular».

El Censor. *Un periódico contra el Antiguo Régimen* propone una investigación que emerge del análisis directo del propio periódico, otorgando al propio objeto de estudio el justo valor documental; un estudio global y exhaustivo que revisa y redefine la percepción histórico-periodística de este relevante periódico.

María ROMÁN LÓPEZ